

COMPROMISO POR EL AGUA

LEGNANI
INTENDENTE



10 COMPROMISOS

1. Mejora y Fortalecimiento de los ámbitos de trabajo de la Cuenca

Desde los Gobiernos departamentales y en coordinación con la Red de Municipios de la Cuenca, articulando con el Gobierno Nacional y una amplia diversidad de actores sociales e institucionales, trabajaremos para mejorar el funcionamiento y fortalecer ámbitos de trabajo fundamentales como la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía, la Comisión Administradora y las Comisiones Asesoras del Área Protegida de Los Humedales del Santa Lucía.

2. Más y mejor conocimiento para la toma de decisiones:

Como forma de mejorar la toma de decisiones debemos apoyar la generación de nuevo conocimiento, apoyando el monitoreo y evaluación continua, incorporando a la academia en espacios permanentes de trabajo. Debemos integrar los sistemas de información ambiental disponibles y dispersos en el Estado generando un sistema de información único que asegure un manejo transparente y responsable de la información.

3. Planificación para la Transición Ecológica hacia el desarrollo sostenible:

Articular Planes nacionales y departamentales vigentes (Plan Nacional de Agua, Plan para la Cuenca del Río Santa Lucía, Plan de Manejo del Área Protegida Humedales del Santa Lucía, etc.) con el objetivo de consolidar una amplia y sólida hoja de ruta, con un claro abordaje de Cuenca, que involucre a actores sociales e institucionales, gobierno, organizaciones sociales, academia, productores, instituciones educativas y organizaciones empresariales.

4. Producción sostenible:

Fortalecer las acciones dirigidas a controlar y evitar los problemas de contaminación, ordenando actividades, incorporando tecnología y desarrollando buenas prácticas en los diversos sectores productivos presentes en el territorio, fomento la producción agroecológica y sostenible, así como el Ecoturismo, con estímulos y apoyos a productos nacionales y al consumo circular y local, apoyando la generación de emprendimientos de economía circular agrícolas.

5. Protección y Restauración Ecológica:

Extender las estrategias de protección y recuperación de la biodiversidad y sus beneficios o servicios ecosistémicos, en sintonía con las definiciones globales de las Conferencias de Biodiversidad. En este marco debemos prestar especial atención a las zonas buffer, próximas a los cursos de agua, con el objetivo de mejorar el conocimiento sobre cómo funcionan, delimitarla correctamente y acompañar con medidas concretas de gestión.

6. Mejor conocimiento y Protección de Aguas Subterráneas:

Debemos definir estrategias conjuntas para fortalecer el conocimiento sobre calidad y cantidad, como base para diseñar instrumentos de protección y planificación para la gestión sustentable de aguas subterráneas.

7. Extender cobertura de Saneamiento, mejoras ambientales y de calidad de vida:

Debemos extender los planes de saneamiento a las distintas localidades de la cuenca, incluyendo experiencias de saneamiento alternativo, y mejorando los sistemas de tratamiento de aguas residuales de cada localidad.

8. Mayor articulación interinstitucional y Control Ambiental:

La articulación interinstitucional para la generación de Planes coordinados de Control y Vigilancia Ambiental, incorporando tecnología para monitorear el estado del ambiente, instalando sensores en todo el territorio, realizando vuelos periódicos con el apoyo de la Fuerza Aérea y utilizando drones en los planes de control y vigilancia, e incluso incorporando inteligencia artificial para entender y prever distintos eventos se vuelve fundamental, todo esto en un marco de capacitación de los equipos técnicos del Estado y de un vínculo permanente con distintas áreas de la academia y fundamentalmente con organizaciones devecinas y vecinos en cada punto del territorio de la Cuenca.

9. Agua y sus riesgos asociados:

Debemos fortalecer las capacidades locales através de la consolidación de los CECEOED departamentales y los Comité deEmergencias Municipales, para que en el marco del SINAE y con laparticipación de diversos actores sociales e institucionales se consoliden Mapasy Planes Locales de Riesgo, con Sistemas de Alerta Temprana que aporten a laprotección fundamentalmente de los sectores más vulnerables de nuestra población frente a eventos de inundaciones o de sequía extrema como la que sufrimos hace pocos años. Ajustar el funcionamiento del Fondo Nacional para la Gestión de Riesgos, como forma de ser más eficientes y eficaces en la tarea de asistir a la población y los territorios afectados por alguno de estos eventos.

10. El desafío de la gestión del agua no es solamente técnico científico sinotambién y fundamentalmente social y por tanto político:

Impulsar el más firme cumplimiento del Acuerdo de Escazu, por lo que generaremos herramientas para el acceso transparente a la Información, con la publicación de reportes ambientales periódicos, la Participación Ciudadana en el análisis, planificación y seguimiento de las políticas y acciones vinculadas a la Cuenca. De la mano con esto debemos potenciar el trabajo en educación ambiental entodos los ámbitos y niveles.